

**Asunto: Enlaces a Protocolos de Inspección de Oficinas de Farmacia de Andalucía
y de Evaluación de centros, servicios y establecimientos sanitarios**

Estimado/a compañero/a:

Como bien sabes, el pasado mes de febrero recibimos en nuestro colegio al Servicio de Inspección Provincial de Servicios Sanitarios de la Delegación Territorial para presentarnos el Plan Anual de Inspección de Servicios Sanitarios para 2022.

Fruto de esta reunión, nos trasladan información de vuestro interés en los siguientes enlaces:

- En la web de la Junta de Andalucía está colgada **toda la información relativa a la Inspección de Servicios Sanitarios**:

<https://www.juntadeandalucia.es/organismos/saludyfamilias/areas/sistema-sanitario/derechos-garantias/paginas/inspeccion-servicios-sanitarios.html>

Incluyendo, entre otros:

- El vigente **Plan Anual para el año 2022**: [Orden de 22 de diciembre de 2021, por la que se aprueba el Plan Anual de la Inspección de Servicios Sanitarios para el año 2022.](#)
- [Protocolos de evaluación de centros, servicios y establecimientos sanitarios \(Guías de funcionamiento\)](#):

FARMACIA

- [Oficinas de Farmacia \[PDF, 378 Kb\]](#)
- [Oficinas de Farmacia. Fórmulas magistrales \[PDF, 212 Kb\]](#)
- [Oficinas de Farmacia. Sistemas personalizados de dosificación \[PDF, 209 Kb\]](#)
- [Oficinas de Farmacia. Venta a distancia de medicamentos \[PDF, 241 Kb\]](#)
- [Oficinas de Farmacia. Sobredispensación de medicamentos \[PDF, 128 Kb\]](#)
- [Oficinas de Farmacia. Fabricantes de cosméticos \[PDF, 153 Kb\]](#)

Esperando que esta información sea de tu interés,

Recibe un cordial saludo,

VºB



Rafael Casaño De Cuevas
Presidente del COFCO



Antonio J. Ortega Gallego
Secretario del COFCO